



E/CEPAL/CDCC/41

15 de Marzo de 1978

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Oficina para el Caribe

COMITE DE DESARROLLO Y COOPERACION DEL CARIBE

Tercera Sesión

Ciudad Belice, Belice

12-18 de Abril de 1978

PROPUESTA PARA EL ESTABLECIMIENTO
DE
UN BANCO DE DATOS ESTADISTICOS



UNITED NATIONS

ECONOMIC COMMISSION FOR LATIN AMERICA Office for the Caribbean



PROPUESTA PARA EL ESTABLECIMIENTO
DE
UN BANCO DE DATOS ESTADISTICOS

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

El Programa de Trabajo esbozado para la Secretaría del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe, en la reunión de La Habana, en 1975, mandó que la Secretaría del CDCC estableciera ciertas actividades de medida y control, que en principio requieren los servicios de un banco de datos estadísticos y de un centro de documentación. Por lo tanto, la Secretaría del CDCC ve como una de sus metas, el desarrollo de un sistema de recolección y almacenamiento de datos estadísticos relevantes a los varios países del CDCC, en las varias áreas de trabajo realizado. El sistema de datos aseguraría la rápida recuperación de datos para el uso de proyectistas e investigadores del gobierno o privados. El sistema debería generar rápidamente tablas en la forma de series de tiempo o de cualquier otro formato tabular de análisis. El banco de estadísticos debería complementar el Centro de Documentación y la metodología estadística debería encontrar su sitio en archivos de documentación. El Centro de Documentación fue creado para proveer a los proyectistas, administradores e investigadores del Caribe, con la información pertinente, precisa y oportuna, y la cual respaldaría las actividades de desarrollo y cooperación de los países miembros; y para promover y facilitar la óptima utilización de los recursos informativos disponibles dentro y fuera de la sub-región.

CONTENIDO DE LA INFORMACION BASICA

Los datos estadísticos básicos deberían contener series de tiempo publicadas o recopiladas por datos oficiales sobre cada uno de los países del CDCC y sobre otros países de interés.

Las series deberían comenzar en 1970, o en el año que más se le aproxime y para el cual se disponga de datos continuos. La siguiente lista representa algunas de las fuentes que podrían ser usadas para proveer series:- Estadística comercial; Estadística Industrial; Agricultura;

Transporte y Servicios Públicos; Minería; Fabricación; Construcción; Turismo; Distribución; Estadísticas Generales; Comercio Exterior; Precios; Contabilidad Nacional y Balanza de Pagos; Estadísticas familiares; Censo Estadístico; Estadísticas Sanitarias; Recursos Naturales y Energéticos;

Los datos básicos como se ha sugerido selectivamente, incluirán las estadísticas recogidas hasta ahora y elaboradas por los diferentes sectores especialistas, los cuales no están al alcance de otros oficiales, que a gran costo de tiempo y dinero, duplican el esfuerzo en la recopilación de datos para uso en estudios. La inclusión de tales datos resultará en una economía del tiempo y de dinero.

ORGANIZACION Y ESTRUCTURA

La presente falta de facilidades de computadoras ha determinado la naturaleza del sistema. La captura manual y almacenamiento de datos tendrá que ser adoptada, pero esto debe ser hecho de tal manera que facilitará un cambio fácil a sistemas computarizados cuandoquiera que sea posible. El plan sugerido en este documento trata de cumplir con los requisitos de conversión al sistema computarizado. Se propone registrar los datos en tarjetas de 5" por 8" de tamaño, las cuales, a su vez, formarán parte de un sistema Kardex. El depósito debería ser por países en orden alfabético con todos los datos establecidos sobre cualquier país siendo inmediatamente disponibles al buscar el país. Las tarjetas deberían ser numeradas en secuencia dentro del país, con el fin de proveer un chequeo de cobertura y la numeración debería ser la misma para cada país. En esta forma el acceso a datos comparativos de varios países podría ser más directo y rápido con la eliminación de la necesidad de tener que pasar por una serie de tarjetas con respecto a un país. Una posibilidad sería la de numerar los países de acuerdo con el Código de Países de las Naciones Unidas como aparece en el Documento M 49/Rev.1. Esto proveería un código ya aceptado para ser usado en la identificación del país. A las series también se les podría asignar un código numérico, el cual sería de utilidad para la computarización que debería seguir. Si el usuario desea obtener la misma información de todos o algunos de los países del CDCC, podría lograrla por medio de un código de temas dentro del código del país.

El sistema debería servir a dos niveles de confidencialidad al registrar:

1. Datos anuales recibidos de la encuesta anual y más adelante sumisiones trimestrales de las diferentes agencias nacionales; y
2. Datos que no han sido publicados ni por el Gobierno ni por la CEPAL, pero que al mismo tiempo no son considerados como especialmente confidenciales.

La última categoría representaría los datos confidenciales o semi-confidenciales que deben ser codificados en una forma apropiada y reconocidos como datos clasificados. Si tales datos compartieran la misma zona de depósito de los datos no clasificados, títulos en rojo deberían ser usados en el Sistema manual para avisar al documentalista, o al usuario interno, de la naturaleza de los datos. En el caso de datos clasificados recibidos de un sector especialista, el interesado necesitará un permiso por escrito del donante de la información para poder obtener tales datos. En anticipación al cambio a un sistema mecanizado, los niveles de confidencialidad pueden ser indicados por medio de un código que se asignaría siguiendo el consejo de un Analista de Sistemas, o preferiblemente, del analista de sistemas que designará el sistema de computación.

En Estadísticas, una cifra "final" no existe. Todas las cifras son provisionales y por lo tanto, sujetas a cambio producidos por nuevos conocimientos. En una serie de tiempo emergerán diferentes niveles de aceptación o "firmeza" de los datos. Los datos de los últimos años podrían tomar la forma de una estimación preliminar, para la cual se esperan revisiones en un futuro próximo. El sistema de recolección de datos debería reflejar esto al registrar los datos para reflejar su naturaleza tentativa. Mientras que el uso de un lápiz no se considera muy deseable, en este caso podría ser reconocido como el mejor para un cambio nítido a una cifra más firme. Alternativamente, y más correctamente, uno podría borrar la primera cifra e insertar la nueva.

Es inevitable que después de un largo período de tiempo, el espacio de una tarjeta se agote, y se presentaría la necesidad de almacenar y posiblemente, de un re-asesamiento de los datos resumidos contenidos en el "banco". En esta etapa, aunque la oficina no tenga su propia computadora o horas de computación regulares, los datos deberían ser transferidos a tarjetas y/o cintas y ser listados de acuerdo al formato que se crea más útil. Alrededor de esa fecha, las tarjetas podrían ser microfilmadas y desechas luego. El problema que presentan las dos operaciones sería el de la identificación de datos clasificados: en la reproducción de tarjetas en cinta de computadora y en microfilm no se sabría el color del código, por lo tanto, otro código, probablemente un código numérico, tendría que ser introducido junto con el de color.

Otro problema causado por el amontonamiento de registro en microfilm es que trae consigo la existencia de dos registros que deberán ser consultados cuando se necesite una información: el registro de microfilm y las nuevas tarjetas con los datos más recientes. Esta división de los registros dificulta el análisis ya que aumenta el tiempo de procesamiento.

ADMINISTRACION

El Banco de Datos Estadísticos debería ser administrado por un Estadista, en colaboración con el Bibliotecario/Documentalista. Estos dos oficiales existen dentro del personal, y dedicarían una parte de su tiempo al proyecto. La inclusión de datos en registros debería ser hecha por tabuladores cuya completa atención podrían dedicar a tal ejercicio. Dos tabuladores trabajando durante un año; deberá poner al día los siete años de atraso de los datos disponibles.

RESERVACION

En vista del rápido desarrollo de la tecnología usada en el procesamiento, depósito, recuperación y diseminación de información, y en vista del probable aumento en el número de preguntas de múltiples aspectos a través del tiempo, una investigación manual de datos estadísticos, así como de documentos

de referencia, se hará cada vez más difícil. Este es un serio problema en el sistema manual descrito. La opción lógica sería el favorecer el sistema mecanizado. Discusiones de esta propuesta es muy probable que conduzcan a los Gobiernos a una posición de mecanizar o mecanizar los datos básicos.

INSUMOS DE GOBIERNOS

Si los gobiernos optasen por el sistema mecanizado, existiría la necesidad de financiar la adquisición de una máquina; en adición, esta adquisición crearía una inflación de requerimientos. Si, por otra parte, optasen por un sistema manual, el nivel de investigación y análisis sería afectado negativamente. En este caso, la contribución principal de los gobiernos sería la pronta entrega a la Secretaría del CDCC, por vía de los puntos focales nacionales, de los datos necesitados para su inclusión en el banco.

REQUERIMIENTOS DE UN SISTEMA MECANIZADO

Un sistema mecanizado necesitaría la provisión de "hardware" y "software" y de información experta de sistemas y programación. El tamaño, costo y configuración del "hardware" sería determinado por el tamaño de los archivos que se crearán y por el tipo de datos para ser almacenados. Una máquina pequeña demandaría más sistemas y destreza en la programación en la etapa de diseño. Se presentaría la necesidad de retener los servicios de un analista de sistemas o de un programador, de un operador, de perforadora u operador de máquina, por lo menos. El documento de referencias debería estar siempre en la computadora para facilitar una rápida referencia, sin que haya que cargarla o descargarla con cada petición. Los datos estadísticos podrían ser almacenados en cintas y ser accesibles en cualquiera forma que sea sugerida. Por los momentos, análisis profundos no son posibles debido a la dificultad de ocuparse de análisis multivariable. A pesar de que la responsabilidad y el reto sería para los sectores especialistas en la utilización de estos instrumentos, la disponibilidad del "hardware" y "software" apropiados deberían resultar en un nivel de análisis más alto de los países del CDCC y de la Secretaría del CDCC.

Se estima que el tiempo normal de funcionamiento de la máquina sería de un turno de ocho hora diarias, con la posibilidad de horas extras cuando sea necesario.

RECOMENDACION

Se les pide a los gobiernos miembros que consideren el establecimiento de un Banco de Datos Estadísticos dentro de la Secretaría del CDCC. Si se llegará a este acuerdo, los miembros quizá quieran decidir si el sistema debería ser mecanizado o manual. El personal estimado y equipos requeridos son los siguientes:

1. Sistema Manual

Dos (2) tabuladores

Dos (2) archivos

Tarjetas.

2. Sistema mecanizado conectado a un Marco Principal Fuera de la Oficina y sin ser propiedad de la Secretaría del CDCC.

Un (1) operador de perforadora/operador de máquina

Un (1) tabulador

Un (1) Sistema de intercambio, una unidad de cinta magnética y un (1) impresora.

Costo actual de aproximadamente 60.000 dólares americanos.

Cintas.

Tiempo de Computación aproximadamente 200.00 dólares americanos por hora; número aproximado de horas en uso mensualmente: seis (6).

7

8

6-1-1

6-1-1